

**FORMATO MODALIDAD PRESENCIAL**

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> <b>ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA</b> Plan de estudios 1996 					
<b>Programa</b> <b>Derecho</b>					
<b>Clave</b> 1601	<b>Semestre / Año</b> 6º	<b>Créditos</b> 8	<b>Área</b>		
			<b>Campo de conocimiento</b>	Histórico-social	
			<b>Etapa</b>	Propedéutica	
<b>Modalidad</b>	Curso (X) Taller ( ) Lab ( ) Sem ( )			<b>Tipo</b>	T (X) P ( ) T/P ( )
<b>Carácter</b>	Obligatorio (X) Optativo ( ) Obligatorio de elección ( ) Optativo de elección ( )			<b>Horas</b>	
				<b>Semana</b>	<b>Semestre / Año</b>
				Teóricas 2	Teóricas 60
				Prácticas 0	Prácticas 0
				Total 2	Total 60

<b>Seriación</b>	
Ninguna (X)	
Obligatoria ( )	
<b>Asignatura antecedente</b>	
<b>Asignatura subsecuente</b>	
<b>Indicativa ( )</b>	
<b>Asignatura antecedente</b>	
<b>Asignatura subsecuente</b>	

Aprobado por el H. Consejo Técnico el 13 de abril de 2018

## Presentación

### Objetivo general:

El alumno analizará el mundo normativo que lo rodea, a partir de una visión general del sistema jurídico mexicano en sus distintos niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y órganos autónomos constitucionales, así como su proyección nacional e internacional, con la finalidad de que adquiera una postura crítica y propositiva sobre determinados hechos, conductas, actos, omisiones, deberes y obligaciones que regulan las normas del Estado mexicano a través de sus instituciones.

### Objetivos específicos:

- Identificará el mundo normativo que lo rodea mediante el análisis de casos para distinguir los espacios naturales y sociales.
- Comprenderá los conceptos básicos que utilizará en el curso, con el fin de involucrarlo en el Derecho y despertar el interés por la investigación de temas afines, mediante el estudio de casos y de la legislación vigente.
- Valorará la importancia del Derecho mediante el análisis de diversos actos cotidianos vinculados con éste, con el fin de reflexionar sobre las consecuencias jurídicas a lo largo de su vida social.
- Aplicará la noción de derecho público y sus ramas en situaciones reales y concretas, mediante el conocimiento de la Constitución y el binomio derecho-estado, con el fin de fomentar la cultura de la legalidad.
- Defenderá los derechos humanos en situaciones reales que los vulneren, con el propósito de promoverlos, respetarlos y garantizarlos, mediante el conocimiento y ejercicio de sus derechos fundamentales.
- Valorará las aportaciones indispensables de otras disciplinas como la historia, la sociología, la economía, la ética, la política, la psicología entre otras, a partir de casos concretos, con el fin de comprender la inter y multidisciplinariedad de los fenómenos jurídicos.
- Asociará la actuación del Estado respecto de los sectores y grupos de la sociedad que se encuentran en desventaja a través del análisis de las distintas ramas del derecho social, con el fin de valorar las políticas públicas específicas tendientes a un desarrollo integral.
- Comprenderá el contenido de los artículos constitucionales 3º, 4º, 5º, 25º, 26º, 27º, 28º y 123º mediante la identificación de las desigualdades sociales que orientan la creación de normas jurídicas protectoras, con el fin de reconocer la importancia del derecho en la elaboración de políticas y programas sociales.

### Índice temático

	Tema	Horas Semestre / Año	
		Teóricas	Prácticas
1	Universo natural y universo social: elementos para la comprensión y justificación teórico-práctico del Derecho	15	0
2	El Estado generador del Derecho, el Derecho regulador del Estado	15	0

3	El derecho protector, tutelar y reivindicador	15	0
4	El Derecho y las relaciones jurídicas entre particulares	15	0
<b>Total</b>		60	0
<b>Suma total de horas</b>		60	

<b>Contenido Temático</b>			
<b>Tema</b>	<b>Subtemas</b>		
1	Universo natural y universo social: elementos para la comprensión y justificación teórico-práctico del Derecho 1.1 Noción del Mundo del ser y del Deber ser; ley natural y ley social 1.2 Fundamentación axiológica de la norma jurídica 1.3 Derecho: importancia, concepto, fines, acepciones y axiología jurídica 1.4 Noción de normas sociales: morales, religiosas, convencionales y jurídicas 1.5 Fuentes del Derecho, su clasificación y proceso legislativo 1.6 Principio de supremacía constitucional		
2	El Estado generador del Derecho, el Derecho regulador del Estado 2.1 Cultura de la legalidad 2.2 El binomio Estado y Derecho: a) Elementos del Estado: población, territorio y gobierno 2.3 Soberanía, formas y niveles de gobierno 2.4 El Derecho Público y sus ramas: constitucional, administrativo, penal, procesal, internacional 2.5 La Constitución y sus medios de defensa		
3	El derecho protector, tutelar y reivindicador 3.1 Grupos sociales considerados vulnerables o en desventaja: 1º, 2º y 4º 3.2 Derecho Agrario: artículo 27 3.3 Derecho del Trabajo: 5º y 123 3.4 Derecho de la Seguridad Social: 4º, 123 3.5 Derecho Educativo: 3º 3.6 Derecho Económico: 25, 26, 28 3.7 Derecho Ecológico: 4º y 27		
4	El Derecho y las relaciones jurídicas entre particulares 4.1 Derecho privado y sus ramas 4.2 Derecho civil: atributos de las personas físicas y morales, y contratos civiles 4.3 Derecho de familia: familia, matrimonio, divorcio, entre otros 4.4 Derecho mercantil: actos y negocios mercantiles, sociedades mercantiles y títulos de créditos		
<b>Estrategias didácticas</b>		<b>Evaluación del aprendizaje</b>	
Exposición	(X)	Exámenes parciales	(X)
Trabajo en equipo	(X)	Examen final	(X)
Lecturas	(X)	Trabajos y tareas	(X)
Trabajo de investigación	(X)	Presentación de tema	(X)
Prácticas (taller o laboratorio)	( )	Participación en clase	(X)
Prácticas de campo	( )	Asistencia	(X)
Aprendizaje por proyectos	(X)	Rúbricas	(X)
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Portafolios	(X)

Casos de enseñanza (X)	Listas de cotejo (X)
Otras (Análisis de discursos y dilemas, Aprendizaje colaborativo, Aprendizaje servicio, Aprendizaje y construcción de saberes con TIC, Lectura y escritura de textos en lengua nativa y extranjera, Método de casos)	Otras (Autoevaluación, Coevaluación, Heteroevaluación, Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, Realimentación)

Perfil profesiográfico	
Título o grado	Contar con un promedio mínimo de 8 (ocho) y con título en la licenciatura en Derecho.
Experiencia docente (deseable)	Formación sólida en los contenidos de la asignatura, actitud crítica, vocación docente, estudios en procesos de enseñanza y aprendizaje en adolescente; conocimientos en psicopedagogía, en didáctica del derecho para el nivel medio superior; así como estudios de posgrado.
Otra característica	Cumplir con los requisitos de ingreso y permanencia que marca el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, con las cláusulas del Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SIDEPA) y los requerimientos que emanen de las disposiciones del Consejo Técnico de la ENP.

**Bibliografía básica:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en vigor. Disponible en: <http://museodelasconstituciones.unam.mx/Museo/downloads/page23/page16.html>

Cruz, A. Y Sanromán, A. (2016). *Fundamentos de Derecho Positivo Mexicano*. (4a. Ed.). México: Cengage Learning.

Floresgómez, F. y Carvajal, G. (2008). *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. (44a. Ed.). México: Porrúa.

García, E. (2013). *Introducción al Estudio del Derecho*. (65a. Ed.) México, Porrúa.

García, J. E. (2017). *Principios Generales del Derecho Mexicano*. México: In Tlilli in Tlapalli.

Gutiérrez, R. y Ramos, R. M. (2009). *Esquema Fundamental del Derecho Mexicano*. (10a. Ed.). México: Porrúa.

Pedroza de la Llave, S. T., et. al, coords. (2012). *La constitución comentada*. [en línea] México: Suprema Corte de Justicia de la Nación / UNAM. Recuperado de <http://museodelasconstituciones.unam.mx/Museo/downloads/page23/page16.html>

Secretaría de Gobernación. (11 de enero de 2018) Leyes Federales Vigentes. *Diario oficial de la federación*. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

**Bibliografía complementaria:**

AA.VV. (2009). *Diccionario Jurídico Mexicano*. 4 tomos. México: Porrúa

Abarca, A. (2013). *Derecho*. México: Santillana.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (s.f.) Recuperado de <http://www.cndh.org.mx/>

De Pina, R. (2000). *Diccionario de Derecho*. México: Porrúa.

Gob.mx (s.f.) Presidencia de la República. Recuperado de <https://www.gob.mx/presidencia/>

Gob.mx (s.f.) Secretaría de Gobernación. Recuperado de <https://www.gob.mx/segob>

Gob.mx (s.f.) Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado de <https://www.gob.mx/sre>

Gob.mx (s.f.) Suprema Corte de Justicia de la Nación. Recuperado de <https://www.scjn.gob.mx/>

Merodio, J. C. (2011). *Derecho*. México. Santillana.

Mondragón, J. (2014). *Derecho*. México: Grandes Ideas Siglo XXI.

Ochoa Sánchez, M. A. (2002). *Derecho Positivo Mexicano*. México: Mc Graw Hill.

Peralta, J. (2011). *Fundamentos de Derecho Mexicano*. México: Pearson.

Pereznieto, L. (2012). *Introducción al Estudio del Derecho*. (7a. Ed.). México: Oxford.

Santiago, A. R. (2011). *Derecho*. México: Esfinge.

Santos, H. (2002). *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. México: Alhambra.

Torres, A. (2012). *Derecho Mexicano Contemporáneo*. México: Mc Graw Hill.

Vargas, C. V. y Vargas, D. (2014). *Descubre el Derecho*. México: Progreso.